

## CONSIDERANDO

Que el 23 de abril del presente año, en la ciudad de Quinindé, provincia de Esmeraldas ha fallecido el señor Don **MIGUEL INTRIAGO FAULA**, distinguido ex Legislador de la República;

Que este doloroso suceso enluta a distinguidas familias del país;

## ACUERDA

Lamentar tan luctuoso acontecimiento y presentar los sentimientos de pesar y solidaridad a su distinguida familia.

El señor licenciado **HOMERO LOPEZ SAUD**, Diputado por la provincia de Esmeraldas, entregará a sus familiares el presente Acuerdo Legislativo Post-mortem.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de junio del año dos mil siete.

  
**ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS**  
PRESIDENTE

  
**DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO**  
SECRETARIO GENERAL